

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36978 BARCELONA

Edicto

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 562/2018: C1.

NIG: 0801947120188006287.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 27/06/2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. COUNTERPOINT, S.L., con CIF B-65141558, con domicilio en calle Avda. Cases del Sord, núm 1-3, 08870 Sitges.

Barcelona, 27 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180045601-1